

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN		FAMILIA PERSONAL, PLANTA MUNICIPAL, MES DE ENERO 2023				Cualificación profesional		Definición de Función		Agrupaciones Especiales														Fecha de contrato		Termino de contrato		Declaración			
Externa	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Educa	Formación	Carga o función	Definición de Función	Región	Mesencia	BRUTA MENSUAL	USUARIA	DIURNAL	NOCTURNA	NOCTURNA	FESTIVOS	FESTIVOS	ADJUDICADO	Bonos	Perceps Cda	Movilizaciones	Antig. Antig.	Inicio	Termino	Observaciones	PATRIMONIO	DE INTERES	VEHICULOS				
AUXILIAR	ABALAY	FERNANDEZ	ALEX	16	4TO MEDIO	AUXILIAR DIRECCION TRANSITO	Atropo Llamadas de Conduc.	VALPARAISO	PE505	798.876	1.327.731	57	170.137	382	580.256	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	03.11.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
TECNICOS	ALMARZA	NORAMBLENA	MINGOSA DEL PILAR	9	SECRETARIA	TECNICO RENTAS	Realizar las actividades de aseguramiento, motivación, educación, según correspondiera de los planes comunales, industriales, profesionales y de actividades de la comuna y de los distintos municipios en conformidad a la legislación y ordenanzas vigentes. Ejecutar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar por concepto de patentes municipales, patentes, sellos comunales y otros montos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionadas con la gestión del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de las contribuyentes dentro del plazo legal establecido. Ejecutar la recepción de las declaraciones de capital propio de las contribuyentes, para la determinación del monto del tributo municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 40 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	1.742.789	1.842.662	13	109.804	4	63.541	0	0	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	38.501	10.01.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	ALVAREZ	CASTRO	JOSÉ MANUEL	8	ARQUITECTO	ARQUITECTO ASESORIA URBANA	En su principal actividad se centra en orientar el desarrollo urbanístico de la comuna, programando proyectos de modificación a la normativa urbana vigente desarrollando como complemento los proyectos de diseño urbano en aspectos públicos y equipamiento que apoyen esta estrategia de desarrollo urbano.	VALPARAISO	PE505	2.933.875	1.968.772	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31.189	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVOS	ARAS	ORTEGA	EVELYN AYDIE	6	CONTADOR AUDITOR	DIRECTORA DE FINANZAS	Asesorar al Alcalde en la administración del personal; Asesorar al Alcalde en la administración de los bienes financieros y materiales; Asesorar al Alcalde y demás concejales que integran la Municipalidad, en materia de Rentas Municipales. Velar los pagos por concepto de consumo básico y fiscal al día la estadística de los bienes. Participar en el Comité Técnico Administrativo, la Junta Calificadora, el Comité de Selección del Personal, Consejo Municipal, y otros cuando sea activado su asesoramiento. Realizar demás funciones que aparecen en el Artículo 36 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	2.526.341	2.808.725	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	58.970	09.12.2008	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	BASAZ	HERRERA	ANA DE JESUS	15	SECRETARIA	SECRETARIA ASESORIA JURIDICA	Registrar los comisos que ingresan a la dirección para su corrección. Mantener en orden y en su correspondiente calificación los comisos, conexiones y demás comisos que ingresan a la Municipalidad. Tramitar la documentación que la Dirección requiere. Mantener al día los libros de registro, después de la correspondencia, y lista de diferente control interno que implementa la Dirección. Mantener en orden la documentación que envoca la Dirección. Mantener un registro y control respecto de los expedientes de trabajo de la Dirección. Mantener resmas a aquellas resmas que le sean encomendadas como tales por su Director. Realizar sus labores con comiso y exactitud. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	PE505	888.175	628.688	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12.131	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DIRECTIVOS	BENITEZ	FIGARI	MAURICIO ISMAEL	5	ABOGADO	JUEZ DE POLICIA LOCAL	El Juzgado de Policía Local es un órgano profesional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 15.231 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.	VALPARAISO	PE505	4.461.543	3.897.203	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	112.624	10.01.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	BROCHNER	AGUILERA	FEDERICO EUGENIO	13	4TO MEDIO	CONDUCTOR COMBIBETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día los bitácoras y los libros de notas de los vehículos municipales, los que serán entregados directamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado Vial sobre las restricciones preventivas que deben realizarse a los vehículos, además, porque estas se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y libros de nota los notas de conductibilidad (con capacidad de freno y vales), y dar una correcta calificación de los mismos, debiendo entregar una copia del vial prontuario en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 75, del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	1.155.944	976.385	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	77.832	10.04.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICO	BRITO	SANCHEZ	MARCIA	14	SECRETARIA	TECNICO AREA SOCIAL	Apoyar las funciones de la jefatura, encargada de administrar y gestionar los diferentes programas sociales de la municipalidad.	VALPARAISO	PE505	932.677	727.527	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	6593	21.04.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

PROFESIONALES	BUGAMANTE	FREDES	ALEJANDRO RAYON	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL CONSTRUCCION	Confiterías y mantener actualizado el catastro de los obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. Informar y certificar los usos de suelo, urbanos de las propiedades, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal, del Plan Regulador Comunal, del Plan Regulador Comunal, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes. Mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. Informar y certificar los usos de suelo, urbanos de las propiedades, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y del Plan Regulador Comunal. Elaborar certificados de informes previos con las condiciones aplicables al preste de un bien, de acuerdo a las normas urbanísticas del territorio de jurisdicción municipal respectiva, para la adquisición del Director de Obras Municipales. Ingresar, resolver y emitir giro de las solicitudes de certificados de informes previos, selección a utilidad pública, de numeración y habilitación de uso de suelo para travesé de puentes.	VALPARAISO	PEIS05	2.803.855	1.632.793	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.12.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
TECNICOS	CACERES	MORALES	PAULA	14	INGENIERA COMERCIAL	TECNICO LEONARDO DE CONDUCIR	Apoyar en el estacionamiento, renovación, control, restricción o denegación de franquicia para conducir vehículos de acuerdo a la normativa vigente. Solicitar certificación de antecedentes al Registro Nacional de Conductores. Ejecutar las actividades correspondientes para otorgar y renovar las franquicias de conducir a través del gobierno electrónico. Mantener un registro de las franquicias de conducir otorgadas y denegadas. Apoyar en las tareas de Informar al Registro Nacional de Conductores las franquicias otorgadas y denegadas y los controles efectuados a las conductores. Ejecutar el giro de los cheques municipales emitidos a los permisos y servicios que otorga. Otorgar que le corresponden al jefe superior jerárquico.	VALPARAISO	PEIS05	925.341	1.064.895	55	996.602	28	120.206	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.05.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	CAMPOS	QUEZADA	ALVARO	12	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVO TESORERA	Recaudar los ingresos municipales. Calcular los reajustes, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales morosos. Rendir debidamente el movimiento de caja y Tesorería Municipal. Controlar el cumplimiento de las obligaciones de pago de los contribuyentes. Realizar los demás labores que no Director a el T Tesorería Municipal le encomiendan.	VALPARAISO	PEIS05	1.254.597	981.864	4	19.525	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	08.777	01.04.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
TECNICO	CANTILIANO	TORO	CAROLINA	14	TECNICO ADMINISTRACION PUBLICA	TECNICO GESTION DE PERSONAS	Colaborar en la realización de los contratos que solicita la administración, a cargo del registro de asistencia del personal.	VALPARAISO	PEIS05	628.025	679.000	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.05.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
ADMINISTRATIVOS	CARDOA	CARDOA	MARIBEL	15	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVA TRANSPARENCIA	Apoyar en la coordinación de la acción de las distintas unidades municipales para la entrega de información relativa a la transparencia activa, dentro del plazo y forma establecidos en el reglamento para el acceso a la información pública, a la de manera permanente actualizado el sitio de Transparencia de la página web de la Comuna. Apoyar en la realización de las respuestas de las solicitudes de información en los plazos establecidos en la Ley y en las normas internas fijadas por el Municipio. Apoyar en la coordinación del cumplimiento de las materias de transparencia activa fijadas para cada Departamento Municipal, así como su debida actualización. Apoyar en las tareas de mantener debidamente informada a las distintas Unidades Municipales respecto a las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia y proponer en coordinación con el Departamento de Asesoría Jurídica y el Departamento de Asesoría Técnica. Apoyar en las distintas Unidades Municipales respecto a las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia y proponer en coordinación del cumplimiento de estas. Apoyar en el mantenimiento y actualización de la Ley de Registros y Ley 882. Otorgar tareas que le le la señala el jefe superior jerárquico le encomiendan.	VALPARAISO	PEIS05	840.954	676.892	56	50.075	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	25.05.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PROFESIONALES	CARRASCO	FERNANDEZ	VERONICA	7	ING. EN INFORMATICA CONTADORIA	PROFESIONAL ADQUISICIONES	Recepcionar, clasificar, numerar y registrar las solicitudes de pedida arrendos por las diversas dependencias municipales, verificando que cuenten con el visto bueno de la Dirección respectiva. Ejecutar las adquisiciones y entregar que sean sobre productos de idéntica características a las requeridas. Considerar la calidad del producto y la política institucional de preferir el control sobre compra. Mantener permanentemente actualizado el registro de proveedores. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el reglamento de Adquisiciones. Mantener archivo actualizado de datos de compra, facturas, presupuestos, pólizas documentales etc. Realizar cualquier actividad correspondiente de la adquisición y emitir el acta de conformidad. Mantener el archivo de proveedores que se solicitan para su adquisición. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el Reglamento sobre Licitación, Convocatorias y subselecciones Municipales. Ejecutar en forma de compra subreñada toda la documentación correspondiente. Mantener un archivo actualizado de los datos de compra, Custodiar, administrar y rendir cuenta documentada de los dineros correspondientes a fondo para gastos menores, dentro de los plazos establecidos y realizar la recepción respectiva. Ejecutar cualquier otra actividad que le encomiendan las funciones a las cuales se le ha hecho entrega de dineros para comestibles y gastos específicos. Ejecutar comprobantes de pago de dineros en forma comestible para acreditar la recepción por parte del beneficiario. Mantener un registro actualizado sobre el movimiento diario de los dineros del Fondo FIC. Crear y mantener un archivo actualizado y digitalizado de proveedores con los cuales opera habitualmente la Municipalidad. Velar por la veracidad, confiabilidad y seguridad de la información, estableciendo una adecuada protección de sistemas computacionales, registros electrónicos y archivos. Realizar las demás funciones que le Director le encomiendan.	VALPARAISO	PEIS05	2.365.476	2.644.895	45	549.584	17	349.145	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	55.706	20.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	CARRASCO	GODOY	RICARDO	5	INGENIERO EN MINAS	PROFESIONAL PROYECTOS DE OBRAS	Desarrollar en conjunto con el profesional encargado de evaluar la inversión municipal anual. Proponer la ejecución de los estudios y proyectos de inversión, respaldando la conformación de los bases administrativas y especificaciones técnicas de las obras a realizar. Elaborar, proponer y programar en coordinación con otras Dependencias Municipales la inversión comunal y ejecutar la inversión respectiva. Diseñar, implementar y mantener al día un registro de comestibles y consumos. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 17 del Manual de Funciones Municipales de la Comuna.	VALPARAISO	PEIS05	3.881.345	2.843.650	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	127.523	01.08.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
TECNICOS	CARRASCO	VALENZUELA	NATALYE	15	PROFESOR/A CONTADOR	TECNICO ODOC	Tecnico Division de Desarrollo Comunitario, Técnico Organizaciones Comunitarias.	VALPARAISO	PEIS05	561.511	467.338	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12.131	23.01.2023	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				

ADMINISTRATIVOS	CARRERO	PONCE	PAOLA DEL CARMEN	15	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO TESORERA	Recaudar los ingresos municipales. Cobrar los recibos, mediar en el cobro de los derechos y contribuciones municipales morosos. Rendir cuentas al movimiento de caja al Tesorero Municipal. Cumplir con todas las obligaciones administrativas por el Tesorero. Realizar las demás labores que el Director o el Tesorero Municipal le encomienden.	VALPARAISO	PE505	856.543	607.804	31	88.181	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	12.131	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
DIRECTIVO	CARRILANCA	ANTLEF	PAULO	5	INGENIERO CIVIL	DIRECTOR SECLAC	Asesorar al Alcalde y al Consejo en la formulación de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna, del presupuesto municipal, del Plan Regulador Comunal y del Plan de Desarrollo Comunal. Presentar evaluaciones de planes de programas, proyectos e inversiones del presupuesto municipal. Formular solicitudes de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 13 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	3.693.834	3.025.665	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12.04.2022	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA				
TECNICO	CARRIZO	VEGA	JIMENA LORETO	11	TEC. TURISMO	SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL	Limar en orden los registros y diferentes tipos de controles que implemente la Secretaría Municipal para su función. Deberá despachar las correspondientes cartas a las diferentes Direcciones de la Gobernación Afoel del Municipio. Organizar los expedientes, verlos a sereno y comparecer con los diferentes organismos consultados para la verificación de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual, tendrá un archivo especial ordenado por la clasificación de la función. Realizar los diferentes tipos de resoluciones que se formen y que afecten a organismos, personas, instituciones o entidades de la comuna municipal. Preparar la documentación que la Secretaría debe presentar al Consejo Municipal. Realizar y supervisar la documentación que entra la Secretaría Municipal para las diferentes Direcciones Municipales y para las organizaciones o entidades externas. Controlar y programar las situaciones o entidades administrativas que requieren la presencia o el patrocinio del Secretario Municipal. Mantener registro de aquellas materias que le sean exclusivamente informadas como tales por el Secretario Municipal. Realizar labores con comités y arrendatarios. Cumplir las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	PE505	1.364.196	963.863	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	8.203	01.05.2017	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JEFATURA	CETERNAS	LLANOS	CECILIA	11	TEC. EN ADMINISTRACION PUBLICA	JEFA DE INSPECCION COMunal	Finalizar el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y la Ley de Tránsito. Director en terreno, mediante fiscalizaciones regulares, aquellas situaciones que afecten a tránsito o a la seguridad vial de la red vial municipal que corresponden para su pronta solución. Atender y mantener un servicio de atención en terreno a los vecinos que lo requieran, en completa coordinación con las demás unidades técnicas y procurar, en el ámbito de la función municipal, la solución a los problemas que presenten. Coordinar con las unidades técnicas en las áreas públicas administrativas en propiedad privada se encuentren acorde a las actividades emprendidas por el patenta comercial. Facilitar y controlar los permisos comerciales, oficinas, locales y locales y demás actividades comerciales que se desarrollen en los locales comerciales. Facilitar el uso del mobiliario urbano ubicado en áreas públicas de las calles de la Comuna. Facilitar y controlar los servicios de los servicios de tránsito, relacionados con el área comercial. Facilitar permisos de actividades, para constatar que todos los locales desarrollen su actividad conforme a las normas legales que los rigen. Facilitar, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, las ordenanzas de la comuna, y emitir los respectivos expedientes cuando correspondan. Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas medio ambiente y de áreas verdes, denunciando las infracciones cuando proceden, al Juzgado de Policía Local y otras que la Ley le señale al respecto para su ejecución.	VALPARAISO	PE505	1.370.443	1.052.109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	0	10.01.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ESCOBAR	MENI	PRECLIA NNOSKA	6	ING. COMERCIAL	TESORERA MUNICIPAL	Recaudar los ingresos municipales y hacer efectivos los pagos municipales. Depositar en las cuentas corrientes municipales, los ingresos de recaudación. Custodiar los expedientes relacionados al presupuesto municipal. Controlar el movimiento de caja de ingresos y gastos (contables). Debe mantener todas las salidas de las cuentas bancarias municipales de los fondos propios y de administración. Coordinar con el informe mensual del movimiento de la Tesorería. Realizar demás funciones del Artículo 43 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	3.025.644	3.343.619	32	482.182	12	216.982	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	129.724	01.05.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	ESPINOZA	GODOY	MARIA LLIANA	6	PROFESOR-ABOGADO	SECRETARIA MUNICIPAL	Limar en orden los registros y diferentes tipos de controles que implemente la Secretaría Municipal para su función. Deberá despachar las correspondientes cartas a las diferentes Direcciones de la Gobernación Afoel del Municipio. Organizar los expedientes, verlos a sereno y comparecer con los diferentes organismos consultados para la verificación de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual, tendrá un archivo especial ordenado por la clasificación de la función. Realizar los diferentes tipos de resoluciones que se formen y que afecten a organismos, personas, instituciones o entidades de la comuna municipal. Preparar la documentación que la Secretaría debe presentar al Consejo Municipal. Realizar y supervisar la documentación que entra la Secretaría Municipal para las diferentes Direcciones Municipales y para las organizaciones o entidades externas. Controlar y programar las situaciones o entidades administrativas que requieren la presencia o el patrocinio del Secretario Municipal. Mantener registro de aquellas materias que le sean exclusivamente informadas como tales por el Secretario Municipal. Realizar labores con comités y arrendatarios. Cumplir las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	PE505	3.025.644	3.026.333	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	129.724	01.04.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
JEFATURAS	FERNANDEZ	DAZ	ALEJANDRA	9	ASISTENTE SOCIAL	JEFA AREA SOCIAL DCCO	Apoyar técnicamente las acciones, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materia del área propia del servicio social profesional. Mantener en todo momento información con los distintos organismos de la comuna. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 39 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	2.186.196	1.627.144	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	28.876	01.05.2001	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVOS	FLORES	CAMPOS	MARELA	5	CONTADOR AUDITOR	ADMINISTRADORA MUNICIPAL	Velar por el adecuado cumplimiento de la gestión y ejecución de las políticas, planes y programas de la Municipalidad. El administrador municipal será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio. Elaborar y hacer el seguimiento del plan anual de acción municipal. Emitir los informes que le delega el alcalde, siempre que estos recaudados en los trabajos del cargo.	VALPARAISO	PE505	3.693.834	2.981.387	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12.05.2022	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			

ADMINISTRATIVOS	GAETE	VEGA	ELENA	14	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVO DMDO	Cumplir funciones de apoyo Administrativo en DMDO, Operaciones.	VALPARAISO	FE95	646.014	663.626	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	13.101	01.06.2017	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICOS	GALLARDO	GAETE	MICHAEL	12	TEC. EN RRHH	TEC. GESTION DE PERSONAS	Enviar oportunamente al Director de RRHH la información relativa a los movimientos del personal a fin de que se puedan efectuar las cálculas y pagos correspondientes, conforme a lo establecido por la Ley. Mantener un sistema de comunicación hacia los funcionarios, a través del cual ellos tengan acceso a información sobre sus derechos y deberes, además de temas de interés como previsión social, sistema de salud, beneficios, actividades de prevención de salud, vivienda, entre otros. Realizar y evaluar permanentemente cursos a los funcionarios, a través de la capacitación organizada y sistemática acorde a los requerimientos individuales del cargo y necesidades del municipio.	VALPARAISO	FE95	1.179.546	775.788	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	16.11.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JEFATURA	GONZALEZ	CATALDO	PULLA	8	ASISTENTE SOCIAL	JEFATURA ESTIPULACION SOCIAL	Encargado de Ficha de protección social y todos los subsidios que de ella se generen y todos aquellos temas encomendados por su director. SUBROGAR LA Dirección cuando el titular no se encuentre ejerciendo su cargo por permisos, licencias, vacaciones u otros	VALPARAISO	FE95	2.409.026	1.707.641	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	114.365	01.02.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	LARA	LARA	CAROLINA DEL CARMEN	14	SECRETARIA	SECRETARIA JUZGADO POLICIA LOCAL	Mantener en orden y por su correspondiente que tengan relación con la Dirección. Redactar y transcribir la documentación que entra al Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 23 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	FE95	647.350	776.341	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	19.651	01.06.2012	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	LELO	PIRANO	CARLA PAOLA	11	DISEÑADOR GRAFICO	SECRETARIA DMDO	Mantener en orden y por su correspondiente clasificación los controles de servicios con internet y que tengan relación con la Dirección. Mantener un archivo con las Fichas de los de los representantes y socios. Con el control de representaciones y mantenimientos, etc. Realizar el Fide de los de encargados de operaciones sobre el control de combustibles y las acciones en terreno que deba realizar. Redactar y transcribir la documentación que entra la Dirección. Realizar demás funciones del Artículo 23 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	FE95	1.103.414	1.305.750	46	268.418	0	0	0	0	0	0	No Aplica	6	NO APLICA	NO APLICA	49.520	10.01.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	LUCERO	VILLARREAL	JUAN CARLOS	13	TEC ADMIN PUBLICA	AUXILIAR BODEGA MUNICIPAL	El Encargado tendrá funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 50 del Manual de Funciones Municipales de Concepción, las cuales son: Bodega e inventario.	VALPARAISO	FE95	1.054.462	847.278	15	42.842	6	29.838	0	0	0	0	No Aplica	3	NO APLICA	NO APLICA	21.227	01.01.2003	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICO	MARIN	SAN MARTIN	MARCELA	15	TECNICO SOCIAL	TECNICO ESTADISTACION SOCIAL	Técnico de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Extrarregión Social.	VALPARAISO	FE95	581.361	501.027	15	47.512	12	45.622	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23.01.2023	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
TECNICO	MORAGA	QUEDA	FELPE	14	TECNICO EN TURISMO	TECNICO TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	Identificar las potencialidades de la comuna y promover el desarrollo de las actividades económicas. Promover la formación en inicio y programas empresariales para el desarrollo económico local. a través de la ejecución de proyectos. Prestar orientación a los miembros de la comuna que desean incorporar, en sus diferentes niveles, de emprendimientos de proyectos de emprendimiento. Diseñar a la comuna en los principales rubros de emprendimientos exitosos. Ejecutar programas de emprendimiento. Otras funciones que le delegue el superior jerárquico.	VALPARAISO	FE95	625.341	1.094.646	31	117.841	14	231.623	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	26.04.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PROFESIONALES	MORENO	MORALES	PABLO	9	ABOGADO	PROFESIONAL ABOGADO ASESORIA JURIDICA	<p>Realizar y defender, a requerimiento del Alcalde o Abogado Jurídico, los pleitos de cualquier naturaleza que estén en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Informar en derecho los reclamos de legalidad y recursos de protección que se presenten en contra del Municipio o funcionarios por actuaciones y resoluciones Municipales y acudir al desarrollo judicial, cuando lo solicite el Alcalde o el Director.</p> <p>Colaborar con la defensa de los intereses Municipales cuando el Alcalde entregue el patrocinio o defensas de juicio a un abogado externo.</p> <p>Preparar los informes en derecho que cubran unidad municipal le solicite sobre los materias de su competencia.</p>	VALPARAISO	PISTOS	2.803.855	1.862.044	40	337.818	1	10.136	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	26.06.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
JEFATURA	NOYA	ROJAS	PABLO	11	TECNIFORMATICA	JEFATURA INFORMATICA	Encargado de establecer normas, estándares, políticas y metodologías tecnológicas en el campo de la informática. Definir criterios y velar por el cumplimiento de los mecanismos de disponibilidad, seguridad y acceso a la información que administra el municipio. Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas informáticos, que controla los procesos técnicos y administrativos internos.	VALPARAISO	PISTOS	1.370.463	1.763.241	47	274.433	63	441.468	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.04.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
JEFATURA	NAURRO	GONZALEZ	ROBERTO ANDRÉS	10	ASISTENTE SOCIAL	JEFE AREA COMUNITARIA DIRECCION DIBEDCO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias de servicios social profesional. Normar en el ámbito municipal los servicios de la atención. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 39 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PISTOS	1.786.434	1.553.803	10	49.633	7	58.837	0	0	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	8.913	01.09.2015	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
TECNICO	NAURRO	PAEZ	ANA MARIA	13	TECNICO EN ADMINISTRACION	INSPECTOR MUNICIPAL	<p>Apoyar en la fiscalización del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y la Ley de Tránsito.</p> <p>Apoyar en la detección en terreno, mediante fiscalizaciones regulares, de aquellas situaciones que afecten o alteren el adecuado uso de los espacios públicos, afectando de alguna u otra manera el ordenamiento territorial que corresponde para su correcta utilización.</p> <p>Atender y mantener un servicio de atención al usuario a los vecinos que lo requieren, en completa coordinación con las demás unidades técnicas y procurar, en el ámbito de la función municipal, la atención a los problemas que enfrentan.</p> <p>Controlar que las publicaciones urbanas en los territorios públicos cumplan con el propósito de ser atractivas, ordenadas y que no afecten el ordenamiento urbanístico por la pasajería comercial.</p> <p>Fiscalizar y controlar las pautas comerciales, afiches, banners y metodologías tecnológicas que se desarrollen dentro de los límites comunales.</p> <p>Fiscalizar el buen uso del mobiliario urbano ubicado en bienes comunales de uso público de la Comuna.</p> <p>Fiscalizar y verificar los decretos de las ordenanzas municipales.</p> <p>Fiscalizar patrones de actividades, para controlar que todas las locales desarrollen su actividad conforme a las normas legales que las rigen.</p> <p>Realizar, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, las construcciones de la comuna, y realizar las detecciones respectivas cuando correspondan, inspeccionar y fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas medio ambiente y de áreas verdes, denunciando las infracciones cuando procediere, al Juzgado de Familia Local.</p> <p>Otras que le señale o el superior jerárquico le encomende.</p>	VALPARAISO	PISTOS	1.034.688	937.984	2	8.288	19	94.486	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	NUÑEZ	SOTO	HERNAN ANTONIO	13	4TO MEDIO	CONDUCTOR COMANDATA MUNICIPAL	<p>Llevar en orden y al día los bitácoras y los hojas de ruta de los vehículos municipales, los que serán entregados diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado del Área de Tránsito sobre las mercuraciones preventivas que deben realizarse a los vehículos, además porque están en mal estado o por mantenimiento. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los datos de combustible (con capacidad de litros y valor), y dar una correcta ubicación de los mismos, debiendo entregar una copia del vale presentándose en la Secretaría de la Dirección de Tránsito.</p> <p>Realizar el uso de los licencias del Artículo 10, del Manual de Funciones Municipales de Concepción.</p>	VALPARAISO	PISTOS	1.558.887	1.962.423	115	476.076	178	885.188	0	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	21.227	02.01.2009	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DIRECTIVO	OLIVEROS	MATURANA	CAROL	8	PERIODISTA	DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO	<p>Velar y coordinar que se clarifiquen las responsabilidades de la comuna y se promueva el desarrollo de actividades económicas.</p> <p>Coordinar que se promueva la formación en micro y pequeñas empresas para el desarrollo económico local a través de la ejecución de proyectos.</p> <p>Velar para que se promueva la formación de los miembros de la comunidad que deseen emprender, en los diversos niveles de financiamiento de proyectos de emprendimiento.</p> <p>Verificar que se oriente a la comunidad en las principales actividades de emprendimiento asistencial.</p> <p>Coordinar y verificar que se realicen programas de emprendimiento.</p> <p>Velar y coordinar para que se planifique, ejecute y supervise las acciones relativas al desarrollo económico empresarial de la mediana, pequeña y microempresa de la comuna.</p> <p>Proponer políticas, formular, evaluar y supervisar planes para el desarrollo del sector empresarial, comercial y turístico de la comuna, vinculando a la mediana, pequeña y microempresas.</p> <p>Proponer las normativas y mecanismos para promover y promover el desarrollo económico de la comuna y fiscalizar el cumplimiento de todas ellas en su área de competencia.</p> <p>Supervisar que se relacionen y promuevan los mecanismos de apoyo a la micro y pequeña empresa con los servicios públicos e instituciones que proveen de apoyo al sector de desarrollo económico local.</p> <p>Supervisar que se otorgue información y orientación tanto a las empresas como a las personas que se encuentran buscando trabajo.</p> <p>Verificar que se realice la inscripción de las empresas a través de la Dirección de Registro, con el objeto de regular sus condiciones y condiciones de operatividad.</p> <p>Supervisar que se intermedie con los beneficiarios del seguro de cesantía con cargo al Fondo Solidario de Cesantía, en materia de empleo y capacitación, registrando el puntaje de los beneficiarios de cesantía.</p> <p>Velar por la realización de talleres de acceso laboral, visitas a empresas y encuentros empresariales.</p> <p>Fomentar el desarrollo de las microempresas.</p> <p>Controlar que se lleve una base de datos de clientes laborales y comunicarse de miembros de la comunidad que necesitan empleo.</p> <p>Controlar las demás funciones que le señale el Alcalde o la Administración Municipal le encomende.</p> <p>Además, la Dirección de Turismo y Fomento Productivo tendrá bajo sus dependencias las siguientes Oficinas:</p>	VALPARAISO	PISTOS	2.480.943	1.938.118	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	21.04.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	ORTEGA	ROJAS	EDUARDO HERRBERTO	7	CONTADOR AUDITOR	AUDITOR INTERNO	<p>Diseñar e implementar un programa de auditoría para el sector municipal. Verificar que las adquisiciones de bienes y servicios municipales cumplan con los procedimientos administrativos correspondientes. Controlar el cumplimiento de los procedimientos de contratación de la Municipalidad a objeto de que el Director o quien le represente en el Consejo de Administración de la Comuna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley N° 17.250, revise, vea y registre los decretos y resoluciones generados por las diversas unidades municipales, de acuerdo con las políticas de auditoría.</p>	VALPARAISO	PISTOS	2.977.820	2.246.385	59	222.047	25	366.388	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	68.128	10.01.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
AUXILIAR	OVANDO	VARGAS	FRANCISCO	16	OPERADOR	CONDUCTOR SEGURIDAD PUBLICA	Conductor de la Dirección de Seguridad Pública	VALPARAISO	PISTOS	808.349	1.268.960	80	238.788	121	440.565	0	0	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5015	17.11.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

TECNICO	PALACIOS	PALAGUEO	MACARENA	13	CONTADOR	TECNICO CONTROL	Diseñar e implementar un programa de auditoria para el sector municipal. Verificar que las adquisiciones de bienes y servicios municipales cumplan con los procedimientos administrativos correspondientes. Calcular el cumplimiento y la recaudación de los contratos y contratos que corresponden la responsabilidad y/o bienes municipales. Mantener un control permanente de la ejecución financiera y presupuestaria de la Municipalidad a objeto de que el Director informe fehacientemente al Consejo del desarrollo de la ejecución presupuestaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.259-Puntavea, usar y regular los decretos y resoluciones generados por las diversas unidades municipales, de acuerdo con las políticas de auditoria	VALPARAISO	PE505	306.365	255.334	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23.01.2023	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	PAREDES	GONZALEZ	PABLO	12	CONTADOR AUDITOR/CONTADOR GENERAL	ADMINISTRATIVO CONTROL	Apoyo en el área administrativa de la Dirección de Control mantener el registro de la correspondencia que ingresa y sale de la dirección , registro de decretos de pagos, decretos adjudicados, registros y presupuestos	VALPARAISO	PE505	1.221.961	793.629	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	38.210	01.02.2003	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
TECNICOS	PEREZ	AZCAR	MAGALY	14	TECNICO ADMINISTRACION PUBLICA	TECNICO OPERACIONES	Técnico de la Dirección de Medio Ambiente, Ases. Ornitó y Áreas Verdes, Departamento de Operaciones.	VALPARAISO	PE505	281.711	245.354	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23.01.2023	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
TECNICOS	PÉREZ	GUERRA	CRISTIAN	10	ING (E) ADMINISTRACION PUBLICA	TECNICO PERMISOS DE CIRCULACION	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y cálculo de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y otorgar los permisos de circulación y sus duplicados. Efectuar las liquidaciones de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70. del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	1.482.572	1.552.860	60	419.268	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	6	NO APLICA	NO APLICA	53.478	10.01.1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TECNICOS	PONCE	GUTIERREZ	BARBARA	14	INGENIERA EN MEDIO AMBIENTE (POSTGRADUATE C EN URSIBIO)	TECNICO ASEO	Técnico de la Dirección de Medio Ambiente, Ases. Ornitó y Áreas Verdes, Departamento de Aseo.	VALPARAISO	PE505	266.051	227.755	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23.01.2023	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
AUXILIARES	PONCE	VIVANCO	LILIA	16	4TO MEDIO	GUARDADOR PASADUENDOS MUNICIPALES	Resguardo y registro de las actividades del pasadueños Municipal, cuidado de especies , cuidado contenedores implementados como biología de información	VALPARAISO	PE505	633.322	614.483	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	28.076	01.01.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	CORTES	ALEJANDRA DE LOURDES	13	SECRETARIA	SECRETARIA ALCALDA	Atender concientemente a las personas, organizaciones, instituciones, etc. que necesiten reunirse con el Alcalde, derivando aquellos casos que puedan ser atendidos por las diversas Direcciones del Municipio, y organizando reuniones con los casos que necesariamente deben ser atendidos por la primera autoridad municipal, celebrándose su respectiva sesión y orden de la misma. Llevar la agenda oficial del Alcalde, así como que registre las reuniones, entrevistas, actividades, y otros acontecimientos relacionados con el Alcalde, recordándole con oportunidad de las mismas. Realizar el resto de funciones mencionadas en el Artículo 140 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	1.077.495	816.077	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	35.378	10.01.1997	INDEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	FUENTES	CRISTIAN ANDRÉS	15	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVO DESAJO	Ejecutar la inspección técnica de los contratos de vehículos arrendados por el Municipio. Arguier y controlar la utilización de vehículos de uso municipal, según requerimientos establecidos por las diversas unidades municipales y fiscalizar su cumplimiento. Mantener actualizadas las listas técnicas de los vehículos, y llevar el control de gastos de los mismos. Llevar el control del consumo de combustible y del rendimiento de cada vehículo. Capacitar a los choferes municipales sobre el uso de los vehículos a su cargo. Cumplir con las demás funciones que le encomienda su plan.	VALPARAISO	PE505	841.382	1.053.402	46	145.703	44	167.242	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	6.066	01.01.2020	INDEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TECNICOS	GUÑONES	ORTEGA	CARLOS	10	RELACIONADOR PUBLICO/INVENTARISTA DE RIESGOS	TECNICO SEGURIDAD PUBLICA	Ejecutar labores de conduccion de vehiculos municipales. Ejecutar labores de Inspeccion Municipal (en el rol de patrullero de Seguridad Ciudadana) Ejecutar labores de Promocion Civil y Emergencia tanto de caracter preventivo como operativo. Ejecutar labores de apoyo a la gestion que encomienda la Ley N° 20.585 que crea los consejos de Seguridad Publica. Ejecutar las labores inherentes a las materias que le compete a la Direccion de Seguridad Publica y Emergencia de esta Municipalidad.	VALPARAISO	PESOS	1.483.425	1.658.020	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28739	01.01.2008	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
PROFESIONALES	RODRIGAN	RODRIGUEZ	ALBERTO	5	ARQUITECTO	PROFESIONAL SECFIAC	Decreto N°2.105, de fecha 10 de septiembre de 2017. Asignar a cargo de la ficha del docente al profesional Alberto Rodrigo para cumplir funciones en la Direccion de SECFIAC, para cumplir funciones asignadas a su perfil de Arquitecto.	VALPARAISO	PESOS	3.886.360	3.939.617	51	787.542	22	407.669	0	0	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	112.524	01.05.2002	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
ALCALDES	RAMIREZ	VALLABROS	FREDDY	4	PROFESOR	ALCALDE	Las funciones del Alcalde estarian dadas según la Ley N° 18.609 Organica Constitucional de Municipalidades, Artículo 56 al 70.	VALPARAISO	PESOS	6.120.113	6.461.024	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	30.05.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA				
PROFESIONALES	REYES	BASAEZ	HUGO IGNACIO	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL INFECCION DE OIBAS	Ingresa y realizar las solicitudes de visitas de inspeccion, producto de reclamos relacionados con la construcción. Fiscalizar las construcciones que se ejecuten en el territorio jurisdiccional de la comuna en conformidad con la normativa vigente y comprobar el destino que se le da a las edificaciones. Proponer la paralización de edificaciones de acuerdo lo indicado en la Ley y su ordenanza general de Urbanismo y Construcción. Controlar las funciones de fiscalización que posee con aquellas asignadas a otros departamentos, cuando correspondiera. Realizar la inspección técnica de todas las obras ejecutadas por el municipio desde su ejecución hasta la recepción definitiva, como inspección técnica de las obras. Participar en la evaluación de licitaciones de obras asignadas para su ejecución. Cargar certificados de estabilidad de viviendas. Emitir asesoría técnica en proyectos de vivienda y mejoramiento que dependan entre unidades municipales. Cumplir con las demás funciones que la Ley, el Alcalde o el Director de Obras le encomienda de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.	VALPARAISO	PESOS	2.003.855	1.683.647	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	24.05.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
AUXILIAR	REYES	CONTRERAS	NATALIA	16	4TO MEDIO	CONDUCTOR	Conductor de la Direccion de Seguridad Publica	VALPARAISO	PESOS	806.365	1.438.611	91	271.422	180	644.729	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5.615	24.05.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVO	ROQUELME	MENEZ	CESAR	8	SOCIOLOGO	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	Coordinar acciones de desarrollo con organismos agropecuarios publicos y privados con la finalidad de mejorar la gestion de la pequeña empresa campesina. Analizar estadísticas de la situación económica rural de la comuna. Generar propuestas generales de desarrollo rural y evaluar su incorporación al Plan de Desarrollo Comunal. Informar al Alcalde en materia de estadísticas que sean solicitadas y que dependan de las unidades de desarrollo comunal, en concordancia con el Plan de desarrollo comunal. Colaborar con la Unidad de Reglamentación Civil y de Emprendimiento, en cuanto materia de registro de constituciones. Ejecutar las funciones atribuidas de la comuna a sus potestades técnicas y productivas. Colaborar con las organizaciones campesinas en las jornadas de difusión de sector agrícola, que otorga el Estado, las organizaciones públicas, privadas y la municipal. Colaborar en la entrega de información para el Plan de Desarrollo Comunal. Formular y postular proyectos de fomento público y privado, dentro en el área y dentro presupuesto de ejecución de la oficina. Coordinar permanentemente con las unidades municipales que corresponden en las materias de desarrollo global, y en especial del sector rural. Otras funciones que el Alcalde le asignará según le encomienda de acuerdo a la legislación vigente, que ejecutará a través de las unidades municipales que corresponden.	VALPARAISO	PESOS	2.480.943	2.388.764	6	41.344	38	340.871	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	02.11.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	ROJAS	GATICA	MARIA ANGELICA	13	TEC. EDC. PREFR.	SECRETARIA JUDICIAL	Mantener en orden y por su correspondencia que tenga relación con la Direccion. Redactar y transcribir la documentación que envía el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 53 del Manual de Funciones Municipales de Concepcion.	VALPARAISO	PESOS	1.050.517	853.823	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	14.151	01.12.2002	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	ROJAS	LABACA	HUGO FERNANDO	12	ARQUITECTO	INFECCION DE OIBAS	Ingresa y realizar las solicitudes de visitas de inspeccion, producto de reclamos relacionados con la construcción. Fiscalizar las Construcciones que se ejecuten en el territorio jurisdiccional de la comuna en conformidad con la normativa vigente y comprobar el destino que se le da a las edificaciones. Proponer la paralización de construcciones de acuerdo lo indicado en la Ley y su Ordenanza general de Urbanismo y Construcción. Controlar las funciones de fiscalización que posee con aquellas asignadas a otros departamentos, cuando correspondiera. Cargar certificados de estabilidad de viviendas. Cumplir con las demás funciones que la Ley, el Alcalde o el Director de Obras le encomienda de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.	VALPARAISO	PESOS	1.566.284	187.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	15.284	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

ADMINISTRATIVOS	RIJAS	ORTEGA	MARIA EUGENIA	11	4TO MEDIO	LICENCIADA EN CONDUCTOR	Elaborar el formulario a finar para la solicitud de licencias de conducir, realizando la cobranza del monto determinado para la obtención de las antecedentes respectivos a fin de poder emitir el respectivo certificado de idoneidad. Realizar el trámite de inscripción de conductores en el Registro Municipal de Conducir. Realizar el trámite de actualización de antecedentes, según el tipo de licencia solicitada. Deberá computar el formulario que es enviado al Registro Civil para solicitud de antecedentes y tener al pendiente el valor del documento según la estimación que el sistema emite. Realizar los demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	PE505	1.306.633	1.039.106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	90.786	10.01.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	ROMERO	AVILA	IRENE	8	ABOGADO	SECRETARIA ABOGADO JUEGADO	El Juzgado de Policía Local es un órgano judicial que tiene a su cargo administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.	VALPARAISO	PE505	2.527.558	1.975.655	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	41.385	01.01.2002	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	ROMERO	VALPARAISO	VERONICA ESTHER	15	4TO MEDIO	SECRETARIA DE ASESORIA JURIDICA	Realizar los controles que requiere la Dirección para su correcta ejecución. Mantener en orden y en su correspondiente clasificación los controles, comunicaciones y demás documentos que surten la Municipalidad. Transcribir la documentación que la Dirección requiera. Mantener al día los libros de ingreso, despacho de correspondencia, y los de distribución control interno que requiere la Dirección. Mantener en orden la documentación que genera el municipio. Mantener un registro y un debido seguimiento de las materias de trabajo de la Dirección. Mantener reserva a aquellas materias que le sean exclusivamente como leales por su Director. Realizar sus labores con orden y exactitud. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	PE505	654.563	428.137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	12.131	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	SAN ROMAN	COURBIS	EUGENIO	5	ABOGADO	DIRECTOR DE CONTROL	Estudiar y proponer la estructura de la organización en cuanto a número de unidades que la componen, distribución de funciones, centralización de decisión, delegación, etc. Analizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos escritos, a fin de comprobar su utilidad y actualización, en caso de no corresponder a las necesidades. Elaborar y actualizar, de acuerdo a las necesidades, el Manual de Organización que se establece, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad de la comuna. Realizar las demás funciones del Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Concon.	VALPARAISO	PE505	3.883.868	2.949.064	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	12	NO APLICA	NO APLICA	150.022	10.01.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	
DIRECTIVOS	SANCHEZ	NARBONA	MACARENA	5	ASISTENTE SOCIAL	DIRECTORA DE DICCIO	Asesorar al Alcalde y al Consejo Municipal, en la promoción del desarrollo comunitario. Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y garantizar la promoción de adecuada participación en el municipio. Promover y ejecutar, dentro de su ámbito, acciones comunitarias, realizar actividades a nivel municipal acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, tenencia productiva rural y sistemas, relaciones internacionales de carácter administrativo y tributario de la Comuna, y a su vez, informar de sus al Alcalde y a las organizaciones comunitarias y respecto de materias que tengan relación con los planes del Gobierno y el Municipio. Coordinar el funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concon. Coordinar el desarrollo de los programas de bienestar municipal que se realicen a través de organizaciones territoriales y funcionales, dirigidos a grupos administrados de la Comuna. Coordinar la red, institucional comunal, organizaciones sociales, empresas locales públicas y privadas, que dispongan de recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de la comuna. Coordinar la construcción, difusión y desarrollo de programas sociales de apoyo y fortalecimiento de recursos para las organizaciones sociales, vinculando ellas en la detección, identificación y respaldo de las actividades de subvenciones y de financiamiento municipal estatal, municipal y privada respectivamente. Desarrollar y ejecutar, todo tipo de acciones que permitan el desarrollo de las comunas, coordinando las acciones de logística necesarias para su adecuada realización. Coordinar y supervisar a las unidades de su dependencia. Cumplir con las demás funciones que el Alcalde le delegue o encomiende.	VALPARAISO	PE505	3.693.836	3.136.978	5	77.250	3	53.991	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	13.07.2022	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
ADMINISTRATIVOS	SANCHO	CALDERON	MARIA C.	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE TRANSITO	Ingresar los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y las que realicen los habitantes de la comuna. Elaborar en forma y diligencia a los diferentes documentos de la Dirección según correspondiera. Llevar un registro de las peticiones, comunicaciones que ingresan al Departamento de Fines para la correspondiente inspección del profesional a cargo. Llevar un completo registro de los documentos que envía la Dirección y su correspondiente despacho. Tramitar y realizar los diversos documentos que requiere la Dirección. Cooperar con la atención al público cuando este este de la normal. Mantener en orden y debido seguimiento de las materias de trabajo que surten la Dirección. Mantener reserva de aquellas materias que le sean informadas como leales por su Director. Realizar labores con orden y exactitud. Cumplir con las demás funciones que le encomiende su Director.	VALPARAISO	PE505	654.563	749.851	49	155.328	9	34.328	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	12.131	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECNICO	SANTIBANEZ	AHMADA	CAMILA	14	COMUNICADORA AUDIOVISUAL TECNICO CONTABLE	TECNICO EN TESORERIA	Tecnico de la Dirección de Administración y Finanzas, Tenencia Municipal.	VALPARAISO	PE505	576.995	498.122	37	110.449	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23.01.2023	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
DIRECTIVOS	SANTIBANEZ	TORRES	MARCELA	8	DISEÑADORA DE VESTUARIO	DIRECTORA CULTURA	Coordinar, organizar, desarrollar y difundir las actividades culturales de la Municipalidad y patrocinadas por esta. Desarrollar y formular proyectos que tengan relación con las materias afeatas procedentemente. Administrar los recursos de difusión cultural a cargo del Municipio, en Centro Cultural. Dar cumplimiento al plan cultural. Otras funciones que le surgen al efecto, de conformidad con la legislación vigente y que no sean de aquellas que la ley reserva a otras entidades.	VALPARAISO	PE505	2.460.943	3.039.187	85	867.411	26	342.977	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	25.05.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		



PROFESIONALES	SEGURA	OLMOS	FRANCISCO JAVIER	8	DEBUTANTE TECNICO	PROFESIONAL AYUDANTE A LA DIRECCION DE TRANSITO	Planificar programas y disponer actividades o acciones tendientes a promover el buen funcionamiento de bienes, equipos, sistemas y dependencias municipales. Realizar demás funciones del artículo 85 del Manual de Funciones Municipales de Concepción, en coordinación con el Director del Departamento de Tránsito y Operaciones; Asesor y Control (Artículo 86), Inspección de Asesores (Artículo 88), Vigilancia Municipal (Artículo 90), Control Municipal (Artículo 91), y Emergencias (Artículo 92).	VALPARAISO	PE205	2.620.630	2.544.142	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	12	NO APLICA	NO APLICA	124.756	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
PROFESIONALES	SILVA	ALARCON	CATALINA	9	ARQUITECTO	PROFESIONAL CATASTRICO	Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. Informar y certificar los usos de suelo urbano de las propiedades, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes para el otorgamiento de los permisos municipales. Informar y certificar sobre la afectación a utilidad pública de las propiedades de la comuna, de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y del Plan Regulador Comunal. Elaborar certificaciones de informes previos con las condiciones aplicables al predio de que se trate, de acuerdo a las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación sectorial, para la aprobación del Director de Obras Municipales. Registrar, recibir y emitir copia de las solicitudes de Certificación de Informes Previos, Inscripción a Utilidad Pública, de Nomenclatura y Facultades de uso de suelo para trámite de patentes. Realizar y elaborar de la modificación de los planos de zonificación, para la realización del Director de Obras Municipales. Otras tareas y funciones que le designe la jefatura jerárquica.	VALPARAISO	PE205	2.603.805	1.668.615	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	25.05.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	SILVA	CALDEJÓN	MARCO ANTONIO	13	4TO MEDIO	ADMINISTRATIVO LICENCIADO EN CONDUCTOR	Elaborar el formulario de licencias para la actividad de conducir, realizando la calificación del monto determinado para la obtención de las autorizaciones necesarias y el valor de la licencia de conducir y sus derivados, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Concepción. Debe ser entregado el formulario que debe ser llenado por el postulante, según el tipo de licencia solicitada. Debe ser cumplido el formulario del ex artículo 81 del Reglamento de Tránsito y Control al conducir el vehículo del documento según lo establecido por el Reglamento Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE205	1.933.345	1.340.001	51	311.353	14	69.822	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	7	NO APLICA	NO APLICA	48.528	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVO	SOLORZA	MORENO	MARCO	7	INGENIERO EN EJECUCIÓN ADM DE EMPRESAS	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	Colaborar con el Alcalde en las tareas de coordinación y gestión para el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones preventivas sociales y educacionales, la celebración de convenios con otras entidades públicas a nivel comunal, en perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Funciones de Ombudsman y Seguridad. Realizar el seguimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública respecto las funciones que sean asignadas por el Alcalde de la Comuna. Evaluar y mantener actualizado los planes de protección civil y que le designe el Alcalde, siempre que sean compatibles con el Reglamento de la Oficina Nacional de Emergencia.	VALPARAISO	PE205	2.903.757	2.890.517	35	407.454	29	45.011	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	18.07.2022	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	SOTO	AGUILO	PAMELA ANDREA	5	INGENIERO COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECLAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Sector de Datos). Formular y proponer el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener actualizado los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE205	3.843.868	2.944.964	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	12	NO APLICA	NO APLICA	150.032	10.01.1997	DEFINIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	TAPIA	SARRIENS	MARGARITA GABRIELA	14	ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL OFICINA DE LA VIVIENDA DEBECO	Apoyar técnicamente los estudios, investigaciones, programas y evaluaciones de la realidad social de la comuna. Apoyar técnicamente al Director en materias que sean propias de servicios sociales profesionales. Mantener un flujo de permanente información con los distintos organismos de la jefatura. Realizar las demás funciones mencionadas en el Artículo 99 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE205	431.677	387.866	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	9.808	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PROFESIONALES	THEIS	JUAN	FALLETTE BENE	9	ARQUITECTO	ARQUITECTO DOM	Asesorar y fiscalizar el ingreso oficial de expedientes o solicitudes de permisos de edificación. Revisión profesional de los expedientes de obras ingresadas y emisión de actas de observaciones, rechazo o aprobación, según correspondiere. Responder las solicitudes para otorgar los edificios a la ley de compatibilidad constructiva. Actuar los expedientes de permisos de edificación ordenados por ella y nombre del permisionario. Entregar las permisos de edificación a los contribuyentes.	VALPARAISO	PE205	2.603.855	1.638.541	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	24.05.2021	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	CÁRDENAS	ALEJANDRA	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE CARRAS	Ingresar los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y los que realicen los habilitados de la comuna directamente en Oficina y distribuirlos a los diferentes Departamentos de la Dirección según correspondiere. Llevar un registro de las papeletas comerciales que ingresan al Departamento de Fianzas para la correspondiente inspección del prestatario a cargo. Llevar un control y registro de los documentos que entran a la Dirección y su correspondiente despacho. Transcribir y redactar los diferentes documentos que maneja la Dirección. Cooperar con la selección al público cuando esta sea de la comuna. Mantener un orden y diseño organizado de los materiales de trabajo con que cuenta la Dirección. Mantener registro de aquellos materiales que le sean informados como tales por el Director. Realizar labores con contenido y amplitud. Cumplir con las demás funciones que le encomienden en Dirección.	VALPARAISO	PE205	821.359	622.817	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	12.131	01.01.2020	DEFINIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ADMINISTRATIVOS	VILLENUEVA	DUCLERIC	EMILIO DASAS	15	4TO MEDIO	APYO UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR	Realizar los exámenes teóricos a los postulantes y conductores en general. Entregar la evaluación del examen de seguimiento para pagar con la tasa de evaluación de los postulantes. Realizar el examen práctico de conducción con la licencia de conducir en los puestos de examen y en las 430 plazas establecidas para ello. Realizar periódicamente un control estadístico de los exámenes realizados, aprobados, rechazados, y sus causas. Mantener actualizado el libro de registro que se lleva en la oficina, con los datos de cada postulado que ingresó los exámenes en materia, informar al Director de la aprobación o rechazo de los postulantes a licencia de conducir de la captura, de acuerdo al resultado de los exámenes aplicados, en todos sus casos.	VALPARAISO	PE505	848.175	709.376	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	12.131	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
DIRECTIVOS	VIRAS	GUZMAN	MARIA PAZ	7	INGENIERA EN GESTIÓN (CONTADORA)	DIRECTORA DE TRAFICO	El Director de Tráfico y Operaciones tendrá funciones en diferentes áreas según el Artículo 88 del Manual de Funciones Municipales de Concepción, las cuales son: Maestría de Operaciones, Maestría de Tráfico, Maestría de Transporte Municipal y Maestría Servicio Generador.	VALPARAISO	PE505	2.903.717	2.648.950	31	403.028	6	87.893	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20.10.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA				
TECNICO	VASQUEZ	MRANDA	HELENA	14	TEC EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TECNICO SEGURIDAD PÚBLICA	Proponer medidas anti delincuencia dentro del territorio comunal analizar y enviar información estadística periódica relativa a las funciones administrativas y operativas de la Unidad hacia efectivas las resoluciones adoptadas que ordenen fiscalizar el comercio no autorizado realizar acciones de coordinación con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y con el Ministerio Público. Realizar labores de inteligencia con todas aquellas unidades del sector privado que se dedican a la prevención de la delincuencia, abastecer puntual de información al control de la delincuencia que se presenten mediante por comunicaciones, coordinar las unidades Municipales de Seguridad Pública, controlar y fiscalizar que las unidades de inteligencia se encuentren operando, cumplir las demás tareas que le encomienda su Director.	VALPARAISO	PE505	683.077	1.094.933	43	153.797	36	113.527	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	25.09.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	VEAS	MUENA	GERARDO HECTOR	15	4TO MEDIO	INSPECTOR OMAO	Cumplir funciones en OMAO, administrativas y de inspección.	VALPARAISO	PE505	854.543	807.550	40	126.699	16	69.815	0	0	0	NO APLICA	2	NO APLICA	NO APLICA	12.131	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
TECNICOS	VEAS	Pizarro	NELLY	9	TRABAJADORA SOCIAL	ADJUDICACIONES	Recopilar, clasificar, enumerar y registrar las solicitudes de pedidos emitidas por las diversas dependencias municipales, verificando que cuenten con el visto bueno de la Dirección respectiva. Emitir los certificados o simples que sean requeridos para la obtención de los derechos. Controlar la calidad del producto y la correcta información de datos a la cartografía censal. Mantener permanentemente actualizado el registro de procedencias. Cumplir con todas aquellas tareas e instrucciones contenidas en el Reglamento de Adjudicación. Mantener actualizado los sistemas de control, archivos, propuestas y otros documentos afines. Preparar cuadros analíticos comparativos de las cotizaciones y verificar la existencia de disponibilidad presupuestaria suficiente para su adjudicación. Cumplir con todas aquellas tareas e instrucciones contenidas en el Reglamento sobre Licitación, Compraventas y Adquisiciones Municipales. Entreg el orden de compra adjudicado toda la documentación sustentatoria. Mantener un archivo actualizado de los órdenes de compra. Controlar administrativamente el control de compras. Registrar los datos de las adquisiciones y llevar los registros de las adquisiciones y los datos de las adquisiciones en los sistemas de información. Mantener actualizado el registro de adquisiciones. Mantener actualizado el registro de adquisiciones en los sistemas de información. Mantener actualizado el registro de adquisiciones en los sistemas de información. Mantener actualizado el registro de adquisiciones en los sistemas de información. Mantener actualizado el registro de adquisiciones en los sistemas de información.	VALPARAISO	PE505	1.753.570	1.900.159	55	664.005	19	102.979	0	0	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	48.127	01.09.2007	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JEFATURA	VEGA	MARTINEZ	JUANI	12	TECNICO INVESTIGADOR POLICIAL	JEFE DE TRANSPARENCIA	Coordinar la acción de las distintas unidades municipales para la entrega de información relativa a la transparencia activa, dentro de las plazas y firma establecidas en el reglamento para el acceso a la información pública, a fin de asegurar permanentemente actualizado el sistema de Transparencia de la Figura del Concejo. Gestionar la pretera y oportuna respuesta de las solicitudes de información por parte de las unidades respectivas, en los plazos establecidos en la ley en las normas internas vigentes del municipio. Coordinar el cumplimiento de las medidas de transparencia activa tanto para cada dependencias Municipal, así como su debida actualización. Mantener debidamente informados a las distintas unidades municipales respecto a las instrucciones impartidas por el Concejo para la Transparencia y coordinar el cumplimiento de estas. En general apoyar a las distintas unidades municipales en el cumplimiento de la Ley Nº20.285. Llevar la ley Registro Nº19.802 y áreas que el superior Jerarquico le encomienda.	VALPARAISO	PE505	1.328.949	1.074.480	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	26.04.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
TECNICO	VILAQUIZ	OSTERNAS	CATALINA	15	TECNICO EN ADMINISTRACION	TECNICO CULTURA	Coordinar, organizar, desarrollar y afianzar las actividades de la Municipalidad o patrocinadas por estas. Desarrollar y formular proyectos que tengan relación con las acciones culturales emprendidas. Administrar los recursos de distintas fuentes al cargo del Municipio Promover el crecimiento de la Música de la comuna y promover su patrimonio. Organizar diversas actividades relacionadas con su función, tales como, talleres, concursos literarios, concursos plásticos, exposiciones musicales y otras similares, realizar exposiciones y charlas, fomentando el conocimiento de los valores culturales de la comuna. Dar cumplimiento al Plan Cultural. Otras funciones que le asigna el Alcalde, de conformidad con la legislación vigente y que no son de aquellas que la Ley asigna a otras unidades.	VALPARAISO	PE505	220.377	180.357	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23.01.2023	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
DIRECTIVO	VILAQUIZ	FERNANDEZ	PAULO	5	ABOGADO	DIRECTOR ASISTENCIA JURIDICA	Enviar informes que en derecho requiere el Alcalde y los que deban presentarse ante el Concejo Municipal. Informar y recomendar las transacciones para promover litigios eventuales y dar asistencia a causas pendientes en contra de la Municipalidad. Ejecutar las acciones de gestión de defensa de la Concejalía General de la República, cuando estas sean válidas en la Ley, disposiciones constitucionales o cuando se estime necesario. Realizar las presentaciones ante la Comisión General de la República de la Municipalidad cuando se soliciten por la Municipalidad dentro de un proceso de tramitación o respuesta. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 9 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	3.693.834	3.502.083	31	478.730	4	74.122	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23.01.2023	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

AUXILIARES	VERGARA	OSORIO	DORS CECLA	15	4° MEDIO	OFICINA DE PARTES	Tener a su cargo el ingreso, clasificación y distribución de correspondencia oficial. Elaborar y mantener actualizados el libro de la documentación recibida y su destino final. Elaborar y mantener registros clasificadas de la documentación enviada de la Municipalidad. Mantener el legajo controlado de la documentación que despacha el Municipio a través del Alcalde. Llevar y conservar el archivo central de la documentación oficial del Municipio, de acuerdo a las directrices de conservación y clasificación establecidas. Ejecutar el control de los pliegos en la tramitación de la documentación interna y externa de la Municipalidad. Ejecutar el manejo, control y mantenimiento de la máquina transportadora de correspondencia. Debe cumplir con las demás funciones que le encomienden su Director.	VALPARAISO	PE505	841.362	1.030.132	55	174.211	40	152.038	0	0	0	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	0,066	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	VILCHES	VILAVICENCO	GONZALO	13	4° MEDIO	APOYO PRIMARIO CIRCULACION	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y pliego de los vehículos a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y cargar los permisos de circulación y sus duplicados. Ejecutar las tramitaciones de los permisos de circulación a sus titulares propietarios, suscribiendo las actas correspondientes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	1.074.211	909.546	4	16.577	12	59.676	0	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	35,378	01.01.2020	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
TÉCNICO	VILLAGRAN	TOKO	VICTOR JONATHAN	13	TÉCNICO CONSTRUCCIÓN	FISCALIZADOR MUNICIPAL	Ingresar y realizar las solicitudes de visitas de inspección, producto de reclamos relacionados con la Construcción. Fiscalizar las Construcciones que se ejecuten en el territorio jurisdiccional de la comuna en conformidad con la normativa vigente y controlar el destino que se le da a sus edificaciones. Proponer la planeación de construcciones de acuerdo a lo indicado en la Ley y su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Coordinar las funciones del fiscalizador que preste con auxilio especializado a otros departamentos, cuando correspondiere. Realizar la inspección Técnica de todos los obras ejecutadas por el municipio, desde su ejecución hasta la recepción definitiva, como Inspector Técnico de las Obras. Participar en la evaluación de solicitudes de obras sometidas para su inspección. Cargar y verificar la viabilidad de solicitudes de obras técnicas en programas de vivienda y mejoramiento que desarrollan otras unidades municipales. Cumplir con las demás funciones que la Ley, el Alcalde o el Director de Obras le encomienden de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.	VALPARAISO	PE505	1.084.688	837.450	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	26.04.2021	INDEFINIDO	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROFESIONALES	VALEGAS	PLACENCIA	MARCIA LUSA	6	ING. COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECFAC	Estudiar, analizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Banco de Datos). Formular y presentar, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener actualizado de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concepción.	VALPARAISO	PE505	3.618.826	2.856.445	0	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	58,970	10.01.1997	INDEFINIDO	SN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN																																	
FUELLA PERSONAL SUPLENTE MES DE ENERO 2023																																	
Ejemplar	APILLO PRESENTE	APILLO REEMPLAZO	NOMBRES	Edad	E formación	Categoría profesional	Carga o función	Definición de Función	Región	Municipalidad	RENOVACION	RENOVACION	N° DE HORAS DIARIAS	MONTO HORAS DIARIAS	N° DE HORAS DIARIAS	MONTO HORAS DIARIAS	N° DE HORAS DIARIAS	MONTO HORAS DIARIAS	N° DE HORAS DIARIAS	MONTO HORAS DIARIAS	N° DE HORAS DIARIAS	MONTO HORAS DIARIAS	Asignaciones		Especiales		FECHA CONTRATO		OBSERVACIONES	DECLARACION PATRIMONIO	DECLARACION DE INTERESSES	VERIFICA	
																							Bruto	Neto	Paralela Cap	Mi-Bonos	Antigüedad	Inicio					Termino
AUXILIAR	CARRASCO	VALENZUELA	MATILDE	15	PROFESIONISTA	APOYO TÉCNICO DOCC		APOYO TÉCNICO OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	VALPARAISO	Peña	561.511	407.238	20	83.348	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2023	20.01.2023	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TÉCNICO	MARIN	SAN MARTIN	MARCELA	15	TÉCNICO SOCIAL	TÉCNICO ESTIMULACION SOCIAL		Cumplir funciones de técnico en Estimulación Social, INECCO	VALPARAISO	PE505	581.361	501.027	15	47.512	12	45.812	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2023	20.01.2023	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TÉCNICO	PEREZ	ARCAH	HASARY ESCARLETT	15	TÉCNICO ADMINISTRADOR PÚBLICO	TÉCNICO OPERACIONES		Cumplir funciones de técnico en DRMO, Unidad de Operaciones.	VALPARAISO	PE505	794.279	613.387	54	171.043	26	106.427	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2023	20.01.2023	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TÉCNICO	POKIC	GUTIERREZ	BARRAHUEN	14	TÉCNICO	TÉCNICO DRMO		Cumplir funciones de técnico en DRMO.	VALPARAISO	PE505	688.127	569.389	27	86.514	7	30.027	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2023	20.01.2023	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TÉCNICO	SANTIBÁEZ	AJUMADA	CAMILA ALEXANDRA	16	CONTADOR	TÉCNICO TESORERÍA		Cumplir funciones técnicas de Tesorería	VALPARAISO	PE505	557.595	498.123	17	110.840	0	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2023	20.01.2023	SN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA